

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

13678 *HUECAS GANADERA, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
LOS BORDIALES AGRÍCOLA, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

El día 12 de noviembre de 2013, la Junta General y Universal de la Mercantil "Huecas Ganadera, S.L.", de manera simultánea a la fusión por absorción de la sociedad "Tierras de Huecas, S.L.U.", acordada en esa misma reunión-, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de escindir parcialmente la sociedad, mediante la transmisión en bloque de una parte de su patrimonio consistente en una unidad de actividad económica independiente dedicada a explotación agraria, en beneficio de la sociedad de nueva creación "LOS Bordiales Agrícola, S.L.U."

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión, en virtud de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de Abril, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Burgos, 12 de noviembre de 2013.- Administrador único, José María Gómez-Oliveros Sánchez de Rivera.

ID: A130063695-1